



Buen Vecino de Burgos

Hermandad de Peñas, Sociudades y Casas
Regionales de la Cabeza de Castilla
Eduardo Martínez del Campo, 8 - Telf. y Fax 947 205 408
09003 BURGOS
G - 09027541

COMITÉ DE COMPETICION TEMPORADA 2025/2026

ACTA DE LA SESION N° 16 CELEBRADA EL 23/03/2026

Este Comité de Competición, en uso de las atribuciones que se le ha conferido, y vista el acta arbitral, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MASCULINO

COMITÉ DE ARBITROS

Trasladar el escrito presentado por la Casa Regional de Andalucía para que, en tres días hábiles, aleguen lo que estimen oportuno.

PEÑA LOS SANJUANES

Total Multa: 1 €

Jugador nº 73	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €
---------------	-------------	---------	------------

PEÑA EL MONIN

Total Multa: 1 €

Jugador nº 69	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €
---------------	-------------	---------	------------

PEÑA ARAMBURU BOSCOS

Total Multa: 1 €

Jugador nº 12	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €
---------------	-------------	---------	------------

SDAD. VILLAFRIA

Total Multa: 1 €

Jugador nº 17	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €
---------------	-------------	---------	------------

PEÑA ANTONIO JOSE

Total Multa: 6 €

Jugador nº 13	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €
---------------	-------------	---------	------------

Ignacio Velasco	1 partido	Art. 22.J)	Multa: 5 €
-----------------	-----------	------------	------------



Buen Vecino de Burgos

Hermandad de Peñas, Sociudades y Casas
Regionales de la Cabeza de Castilla
Eduardo Martínez del Campo, 8 - Telf. y Fax 947 205 408
09003 BURGOS
G - 09027541

PEÑA CHAMARILEROS

Total Multa: 1 €

Jugador nº 11

T. Amarilla

Art. 22

Multa: 1 €

JUGADORES SANCIONADOS

Peña Antonio José

Velasco, I

1 partido

jornadas 18

Peña Los Sanjuanés

Martínez, R.

2 partidos

jornadas 19 y 1ª Copa

Burgos, a 23 de marzo de 2026.



Fdo.: José Manuel Carbonell Carqués

Presidente Comité de Competición

Contra este fallo puede interponerse recurso de apelación, ante el comité de Apelación de la Hermandad de Peñas, Sociudades y Casas Regionales, en el plazo de tres días hábiles.